



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N°000079-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes, 05 FEB 2025

VISTO:

El Decreto Supremo N° 013-2025-EF, que dispone financiar las intervenciones y acciones pedagógicas aprobadas mediante el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 003-2025-MINEDU en el marco de lo establecido en el numeral 78.1 del artículo 78 de la Ley N° 32185, y Autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 a favor de diversos pliegos del gobierno nacional y gobiernos regionales; publicado en el Diario Oficial “El Peruano”, con fecha 31 de enero de 2025; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 32185, publicada el 11 de diciembre del 2024 en el Diario Oficial El Peruano, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2025;

Que, el numeral 1.1 de la citada norma, aprueban el Presupuesto Anual de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2 del artículo 1°, respectivamente asignándole al Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) ascendente a la suma de **740'004,459.00 (SETECIENTOS CUARENTA MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES)**; por toda Fuente de Financiamiento, el mismo que es aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 000014-2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR, de fecha 03 de enero de 2025, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento;

Que, las solicitudes de modificaciones presupuestales se sustentan según lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Artículo 7°, sobre el Titular de la Entidad, numeral 7.1, El Titular de la Entidad es responsable en materia presupuestaria, y de manera solidaria, según sea el caso, con el Consejo Regional, numeral 7.3, El Titular de la Entidad es responsable de: 1) Efectuar la gestión presupuestaria en las fases de programación multianual, formulación, aprobación, ejecución y evaluación, y el control del gasto, de conformidad con el presente Decreto Legislativo, las Leyes de Presupuesto del Sector Público y las disposiciones que emita la Dirección General de Presupuesto Público, en el marco de los principios de legalidad y presunción de veracidad. 2) Conducir la gestión presupuestaria hacia el logro de las metas de productos y resultados priorizados establecidos en las Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público, 3) Determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), y sujetándose a la normatividad vigente;

Que, el artículo 46° numeral 46.1 inciso 2) del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, indica que, las Transferencias de Partidas constituyen traslados de créditos presupuestarios entre pliegos;

Que, a través del Decreto Supremo N° 013-2025-EF, Resuelve en su **Artículo 1°**, Numeral 1.1, Autorizar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, hasta por la suma de S/ 416'923,232.00 (CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS Y 00/100





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 000079 -2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes, 05 FEB 2025

SOLES), a favor de los gobiernos regionales y diversos gobiernos locales, con cargo al presupuesto institucional del Ministerio de Educación, para el financiamiento de las intervenciones y acciones pedagógicas aprobadas mediante el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 003-2025-MINEDU; en el marco de lo establecido en el numeral 78.1 del artículo 78 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, se detallan en el Anexo I Transferencia de recursos para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas en el Programa Presupuestal 0090 “Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular” - Parte 1, Anexo II Transferencia de recursos para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas en el Programa Presupuestal 0090 “Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular” – Parte 2, Anexo III Transferencia de recursos para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas en el Programa Presupuestal 0106 “Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva”, Anexo IV Transferencia de recursos para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas en el Programa Presupuestal 0107 “Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de Educación Superior no Universitaria”, Anexo V Transferencia de recursos para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas en el Programa Presupuestal 0147 “Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica”, Anexo VIII Transferencia de recursos para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas en la Categoría Presupuestal 9002 “Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos” - Parte 1, y Anexo IX Transferencia de recursos para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas en la Categoría Presupuestal 9002 “Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos” - Parte 2, entre ellos al Pliego 461 Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, una transferencia total que asciende a **S/ 4'694,572.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS Y 00/100 SOLES)**, distribuido a las Unidades Ejecutoras, Unidad Ejecutora 300 Educación Tumbes, por un monto de S/ 944,995.00 (NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), y Unidad Ejecutora 301 Educación UGEL Tumbes, por un monto de S/ 2'382,339.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES), Unidad Ejecutora 302 Educación UGEL Contralmirante Villar Zorritos, por un monto de S/ 697,444.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), Unidad Ejecutora 303 Educación Zarumilla, por un monto de S/ 669,794.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), con cargo a la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, Rubro 00 Recursos Ordinarios;

Que, el artículo 3° del Decreto Supremo N° 013-2025-EF especifica que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que se refiere el numeral 1.1 del artículo 1 del Decreto Supremo en mención no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos.

Que, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Artículo 2°, de los Principios, numeral 2.2, precisa; el principio de legalidad y el de presunción de veracidad son aplicables al Sistema Nacional de Presupuesto Público. Indicando además que el presente acto resolutivo, no convalida ningún acto, acciones o gastos que no se ciñan a lo expuesto en los párrafos precedentes, o a la normatividad vigente;

Que, estando aprobado por la Sub Gerencia de Presupuesto y contando con los vistos de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial,





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000079 -2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes, 05 FEB 2025

Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General Regional del Pliego 461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES;

De, conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 denominada “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, aprobada por Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Desagregación de Recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 013-2025-EF, que en su **Artículo 1º**, Numeral 1.1, autoriza una Transferencia de Partidas, modificación presupuestal Tipo 1, por la suma de S/ 4'694,572.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS Y 00/100 SOLES), con cargo a la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, Rubro 00 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS

En Soles

SECCION SEGUNDA: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO: 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

UNIDAD EJECUTORA: 300 EDUCACIÓN TUMBES
FTE. DE FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

PROGRAMA: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO: 3000001 Acciones Comunes

ACTIVIDAD: 5000276 Gestión del Programa

G.G.G: 2.3 Bienes y Servicios 85,000.00

PROGRAMA: 0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA

PRODUCTO: 3000789 Instituciones Educativas Emplean Material Educativo, Equipamiento Y Mobiliario





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº00079 -2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes,

05 FEB 2025

	ACTIVIDAD:	5003166 Dotación de Materiales y Equipos Educativos para centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos	
	G.G.G:	2.3 Bienes y Servicios	<u>725.00</u>
	PRODUCTO:	3000790 Personal Contratado Oportunamente	
	ACTIVIDAD:	5005877 Contratación Oportuna y Pago De Personal en Instituciones Educativas Inclusivas, Centros De Educación Básica Especial y Centros De Recursos	
	G.G.G:	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	<u>45,095.00</u>
	PROGRAMA:	0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	
	PRODUCTO:	3000546 Instituciones de Educación Superior Pedagógica con Condiciones Básicas Para el Funcionamiento	
	ACTIVIDAD:	5005907 Contratación Oportuna y Pago De Personal Administrativo y De Apoyo	
	G.G.G:	2.3 Bienes y Servicios	<u>107,100.00</u>
	PROGRAMA:	0147 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA	
	PRODUCTO:	3000001 Acciones Comunes	
	ACTIVIDAD:	5000276 Gestión del Programa	
	G.G.G:	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	<u>26,637.00</u>
	PRODUCTO:	3000836 Adecuadas Condiciones de Operación de las Instituciones de la Educación Superior Tecnológica	
	ACTIVIDAD:	5006100 Provisión de Servicios Básicos,	



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº000079 -2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes, 05 FEB 2025

Seguridad y Limpieza

G.G.G:	2.3 Bienes y Servicios	200,000.00
ACTIVIDAD:	5006101 Dotación de Recursos Educativos	
G.G.G:	2.3 Bienes y Servicios	92,280.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 03 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PROGRAMA: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO: 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5001933 Desarrollo de la Promoción Escolar, Cultura y Deporte

G.G.G: 2.3 Bienes y Servicios 349,320.00

ACTIVIDAD: 5003934 Mejora En La Gestión De Las Instituciones Educativas

G.G.G: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 38,838.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 300 EDUCACIÓN TUMBES 944,995.00

UNIDAD EJECUTORA: 301 EDUCACIÓN UGEL TUMBES
 FTE. DE FTO.: 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

PROGRAMA: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO: 3000385 Instituciones Educativas Con Condiciones Para El Cumplimiento De Horas Lectivas Normadas

ACTIVIDAD: 5005628 Contratación Oportuna y Pago





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº000079 -2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes,

05 FEB 2025

Del Personal Docente y Promotoras De
Las Instituciones Educativas de Educación
Básica Regular



G.G.G: 2.3 Bienes y Servicios 1'502,074.00

ACTIVIDAD: 5005629 Contratación Oportuna y Pago
Del Personal Administrativo y De
Apoyo de las Instituciones Educativas
De Educación Básica Regular

G.G.G: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 292,443.00

G.G.G: 2.3 Bienes y Servicios 14,650.00

PRODUCTO: 3000387 Estudiantes de Educación Básica
Regular Cuentan con Materiales Educativos
Necesarios para el Logro de los Estándares
De Aprendizajes

ACTIVIDAD: 5005642 Dotación de Material y Recursos
Educativos Para Estudiantes De
Educación Básica Regular

G.G.G: 2.3 Bienes y Servicios 42,248.00

ACTIVIDAD: 5005644 Dotación de Material y Recursos
Educativos Para Docentes y Aulas
De Educación Básica Regular

G.G.G: 2.3 Bienes y Servicios 10,409.00

PROGRAMA: 0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y
JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA
EDUCACION BASICA Y TECNICO
PRODUCTIVA

PRODUCTO: 3000789 Instituciones Educativas Emplean
Material Educativo, Equipamiento Y Mobiliario

ACTIVIDAD: 5003166 Dotación de Materiales y Equipos
Educativos para centros de Educación Básica
Especial y Centros de Recursos

G.G.G: 2.3 Bienes y Servicios 10,076.00





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 00079 -2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes, 05 FEB 2025

ACTIVIDAD: 5003169 Dotación de Materiales y Equipos Educativos para Programas De Intervención Temprana

G.G.G: 2.3 Bienes y Servicios 10,504.00

PRODUCTO: 3000790 Personal Contratado Oportunamente

ACTIVIDAD: 5004308 Contratación Oportuna y Pago De Personal Para Atención de Programas De Intervención Temprana

G.G.G: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 115,752.00

ACTIVIDAD: 5005877 Contratación Oportuna y Pago De Personal en Instituciones Educativas Inclusivas, Centros De Educación Básica Especial y Centros De Recursos

G.G.G: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 135,769.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 03 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PROGRAMA: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO: 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5000683 Desarrollo Del Ciclo Intermedio De La Educación Básica Alternativa

G.G.G: 2.3 Bienes y Servicios 3,585.00

ACTIVIDAD: 5001933 Desarrollo de la Promoción Escolar, Cultura y Deporte

G.G.G: 2.3 Bienes y Servicios 18,000.00

ACTIVIDAD: 5003934 Mejora En La Gestión De Las Instituciones Educativas

G.G.G: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 133,614.00

G.G.G: 2.3 Bienes y Servicios 1,332.00



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 000079 -2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes,

05 FEB 2025



ACTIVIDAD:	5005692 Desarrollo De Servicios Pedagógicos Especializados	
G.G.G:	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	72,622.00
G.G.G:	2.3 Bienes y Servicios	19,261.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 301 EDUCACIÓN UGEL TUMBES		2'382,339.00



UNIDAD EJECUTORA: 302 EDUCACIÓN UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
FTE. DE FTO.: 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

PROGRAMA: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO: 3000385 Instituciones Educativas Con Condiciones Para El Cumplimiento De Horas Lectivas Normadas



ACTIVIDAD: 5005628 Contratación Oportuna y Pago Del Personal Docente y Promotoras De Las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular

G.G.G: 2.3 Bienes y Servicios 368,011.00



ACTIVIDAD: 5005629 Contratación Oportuna y Pago Del Personal Administrativo y De Apoyo de las Instituciones Educativas De Educación Básica Regular

G.G.G: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 129,257.00

G.G.G: 2.3 Bienes y Servicios 3,450.00



PRODUCTO: 3000387 Estudiantes de Educación Básica Regular Cuentan con Materiales Educativos Necesarios para el Logro de los Estándares



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 000079 -2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes,

05 FEB 2025

De Aprendizajes

ACTIVIDAD:

5005642 Dotación de Material y Recursos Educativos Para Estudiantes De Educación Básica Regular

G.G.G:

2.3 Bienes y Servicios

26,880.00

ACTIVIDAD:

5005644 Dotación de Material y Recursos Educativos Para Docentes y Aulas De Educación Básica Regular

G.G.G:

2.3 Bienes y Servicios

4,688.00

PROGRAMA:

0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA

PRODUCTO:

3000789 Instituciones Educativas Emplean Material Educativo, Equipamiento Y Mobiliario

ACTIVIDAD:

5003166 Dotación de Materiales y Equipos Educativos para centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos

G.G.G:

2.3 Bienes y Servicios

4,122.00

ACTIVIDAD:

5003169 Dotación de Materiales y Equipos Educativos para Programas De Intervención Temprana

G.G.G:

2.3 Bienes y Servicios

1,864.00

PRODUCTO:

3000790 Personal Contratado Oportunamente

ACTIVIDAD:

5004308 Contratación Oportuna y Pago De Personal Para Atención de Programas De Intervención Temprana

G.G.G:

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

20,984.00

ACTIVIDAD:

5005877 Contratación Oportuna y Pago De Personal en Instituciones Educativas Inclusivas, Centros De Educación Básica Especial y Centros De Recursos



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº000079 -2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes,

05 FEB 2025



G.G.G: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 67,668.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 03 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PROGRAMA: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO: 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5000683 Desarrollo Del Ciclo Intermedio De La Educación Básica Alternativa

G.G.G: 2.3 Bienes y Servicios 1,000.00

ACTIVIDAD: 5001933 Desarrollo de la Promoción Escolar, Cultura y Deporte

G.G.G: 2.3 Bienes y Servicios 8,000.00

ACTIVIDAD: 5003934 Mejora En La Gestión De Las Instituciones Educativas

G.G.G: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 59,591.00

G.G.G: 2.3 Bienes y Servicios 1,929.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 302 EDUCACIÓN UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS 697,444.00

UNIDAD EJECUTORA: 303 EDUCACIÓN UGEL ZARUMILLA
FTE. DE FTO.: 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

PROGRAMA: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PRODUCTO: 3000385 Instituciones Educativas Con Condiciones Para El Cumplimiento





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº000079 -2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes,

05 FEB 2025

De Horas Lectivas Normadas



ACTIVIDAD:

5005628 Contratación Oportuna y Pago Del Personal Docente y Promotoras De Las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular

G.G.G:

2.3 Bienes y Servicios

365,778.00

ACTIVIDAD:

5005629 Contratación Oportuna y Pago Del Personal Administrativo y De Apoyo de las Instituciones Educativas De Educación Básica Regular

G.G.G:

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

126,314.00

G.G.G:

2.3 Bienes y Servicios

5,510.00

PRODUCTO:

3000387 Estudiantes de Educación Básica Regular Cuentan con Materiales Educativos Necesarios para el Logro de los Estándares De Aprendizajes

ACTIVIDAD:

5005642 Dotación de Material y Recursos Educativos Para Estudiantes De Educación Básica Regular

G.G.G:

2.3 Bienes y Servicios

19,484.00

ACTIVIDAD:

5005644 Dotación de Material y Recursos Educativos Para Docentes y Aulas De Educación Básica Regular

G.G.G:

2.3 Bienes y Servicios

4,374.00

PROGRAMA:

0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA

PRODUCTO:

3000789 Instituciones Educativas Emplean Material Educativo, Equipamiento Y Mobiliario

ACTIVIDAD:

5003166 Dotación de Materiales y Equipos Educativos para centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000079 -2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes,

05 FEB 2025



G.G.G: 2.3 Bienes y Servicios 4,122.00

ACTIVIDAD: 5003169 Dotación de Materiales y Equipos Educativos para Programas De Intervención Temprana

G.G.G: 2.3 Bienes y Servicios 1,000.00

PRODUCTO: 3000790 Personal Contratado Oportunamente

ACTIVIDAD: 5005877 Contratación Oportuna y Pago De Personal en Instituciones Educativas Inclusivas, Centros De Educación Básica Especial y Centros De Recursos

G.G.G: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 69,980.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 03 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PROGRAMA: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO: 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5000683 Desarrollo Del Ciclo Intermedio De La Educación Básica Alternativa

G.G.G: 2.3 Bienes y Servicios 1,305.00

ACTIVIDAD: 5001933 Desarrollo de la Promoción Escolar, Cultura y Deporte

G.G.G: 2.3 Bienes y Servicios 12,000.00

ACTIVIDAD: 5003934 Mejora En La Gestión De Las Instituciones Educativas

G.G.G: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 59,286.00

G.G.G: 2.3 Bienes y Servicios 641.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 303 EDUCACIÓN UGEL ZARUMILLA 669,794.00





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000079 -2025/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes, 05 FEB 2025

TOTAL PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

4'694,572.00

ARTÍCULO 2º: Notas Para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras, Unidad Ejecutora 300 Educación Tumbes, Unidad Ejecutora 301 Educación UGEL Tumbes, Unidad Ejecutora 302 Educación UGEL Contralmirante Villar Zorritos, y Unidad Ejecutora 303 Educación UGEL Zarumilla, para que elaboren las correspondientes “Notas para Modificación Presupuestaria” que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 3º: Responsabilidades

La presente resolución no convalida los actos y acciones que realice la Unidad Ejecutora con inobservancia de las formalidades y legalidad correspondiente y no les exime de responsabilidad sobre la incorrecta utilización de los recursos. Así mismo disponer su difusión y publicación a través del Portal Electrónico Institucional, sitio Web, de acuerdo al artículo 5º de la Ley Nº 29091.

ARTÍCULO 4º: Remisión

COPIA de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Presupuesto Público, así como a las instancias del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, Gobernación Regional, Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional, Subgerencia de Presupuesto, Oficina de Contabilidad, Oficina de Tesorería, así como a las Unidades Ejecutoras, Unidad Ejecutora 300 Educación Tumbes, Unidad Ejecutora 301 Educación UGEL Tumbes, Unidad Ejecutora 302 Educación UGEL Contralmirante Villar Zorritos, y Unidad Ejecutora 303 Educación UGEL Zarumilla.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese;

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ing. Segismundo Cruces Ordinola
GOBERNADOR REGIONAL